ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚ

Francisco Closes

Alcalde-Presidente
D. Ramón Negre
1º Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Pedro Carta
3º Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente Alcalde
D. José Pralt
Concejales:
D. Franc.º Closes

En la villa de Isolet del Vallés, a dos de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete. Siendo las diez de la mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou, y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Ayuntamiento queda enterado de carta del Rdo. Padre D. Martínez Pascual de la casa de Ejercicios de la misma, agradeciendo las facilidades que le proporcionó el Concistorio, para el buen éxito de la Santa Misión celebrada en Sallents.

Es aprobada instancia de D.ª Rosa Lorente Pagán, viuda del obrero de la brigada fallecido el 22 de Septiembre último D. Silvestre Segarra, solicitando la concesión de un subsidio de veinticinco pesetas mensuales durante un plazo de dos años a contar desde dicha fecha, al amparo de la Orden de 25 Septiembre de 1940, en relación con la Ley de 23 de Septiembre de 1939.

Pasa a comprobación de los empleados municipales, instancia de D. Martín Bonal Pla-Girabent, reclamando sobre la imposición del arbitrio sobre un terreno que alega no tener, correspondiente al actual ejercicio.

Vista instancia de D. Francisco Riera Mateu, solicitando el traspaso de su tienda de Ultramarinos y venta de carnes de ganado lanar y vacuno sita en Pl. España núm. 6, a favor de D. José Subirá Company, con los mismos derechos y deberes disfrutados por el firmante en razón del racionamiento, se aprobó previo pago de los correspondientes arbitrios y

formalización del traspaso en la Contribución Industrial.

A otra instancia de D. Valentín Cantijoch Grau, solicitando aplicación de rebaja en el arbitrio de "Plus-valía" que le ha sido impuesto en razón del expediente núm. 29 del año 1946, el Ayuntamiento acordó concederle el 20 por 100 de descuento en atención a su condición de viuda y a tratarse de expediente instruido en el año de la implantación de dicho arbitrio.

A instancia de D. Juan Auglada Casanovas, con domicilio en la calle Alsina 17, solicitando suspensión de la liquidación del arbitrio de Plus-valía (Expediente 9 de 1947) por el plazo de un año, al sólo efecto de poder edificar los solares de referencia y solicitar luego la condonación del arbitrio, el Consistorio acordó acceder a lo solicitado, previa construcción de una vivienda habitable en los mismos, de acuerdo con el informe que en su día deberá emitir el arquitecto municipal, con el bien entendido de que si no se construyera la tal vivienda habitable, o fuera desfavorable el informe técnico, se le exigirá el pago sin derecho a aplazamiento alguno, aumentado con los intereses legales de demora.

Visto comunicado de Intervención, señalando la conveniencia de formular prontamente el pedido para placas de vehículos que se han de expedir en el próximo año, se acuerda encargarlas con toda rapidez.

A otro comunicado de Intervención indicando podría procederse a la amortización de dos títulos del Empréstito municipal, se procede a sorteo, quedando en su virtud amortizados los siguientes:

Emisión 1.° Abril 1911 - 56 - 126 - 161 - 170 - 179.
Emisión 20 Abril 1912 - 31 - 65 - 128
Emisión 1 Octubre 1911 - 32 - 40

Visto informe de la Mayordomía municipal, relativo a la reclamación formulada por D. Pedro Coch Domingo, se acuerda dar de baja el escaparate que tiene cerrado en Pl. Cata

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚB

lluña núm. 3, a efectos de la aplicación del arbitrio sobre "Escaparates, rótulos y demás voladizos visibles desde la vía pública" correspondiente al ejercicio de 1947.

Aprobáronse facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal, por un total importe de 11.854'25 pesetas.

Se aprobaron informes de la Comisión de Obras Públicas, proponiendo autorizar a los siguientes vecinos para la práctica de las obras que se indica, previo pago de los arbitrios señalados: Luis Ramés Duartorell, para construcción de pared de cerca en casa s/n. de la Plana Lladó; Vicente Rosés Redón, para construcción de porche y tabique en finca s/n. de la calle Italia; y Antonio Salvó Marqués, para ornamento de la fachada de la casa núm. 37 de la calle San Lorenzo.

Dióse cuenta de la modificación del proyecto de Mercado de abastos en cuanto afecta a los nuevos planos con la modificación de cubierta y armaduras acordada y del nuevo presupuesto de las obras redactado por el Arquitecto municipal, ajustado a los precios actualmente vigentes. El Consistorio acuerda aprobar dichas modificaciones que servirán de base para anunciar seguidamente la nueva subasta-concurso.

Por la Alcaldía se dá cuenta de manifestaciones del Sr. Inspector Jefe de Obras Públicas, en el sentido de que si se pagara la emulsión y gravilla necesarias, continuaría el alquitranado de la carretera de Moliet a Sabadell, desde la estación del Norte hasta el final del término. Y habida cuenta de los ofrecimientos recibidos por parte de los propietarios afectados, se señala en 2/3 del coste la aportación de éstos y en el tercio restante la del Ayuntamiento, y se aprueba la prosecución de dicha obra en el sentido indicado.

En trámite de ruegos y preguntas, el Sr. Castelló solicita se proceda con toda urgencia al análisis químico y bac-

terio lópico de las aguas procedentes de la mina de Guartorellas, antes de conectar la tubería con la general de esta población, procediendo la Alcaldía se hará en tal sentido.

El Sr. Pralt recuerda la conveniencia de formalizar el seguro del carro de las carnes, en previsión de posibles percances, acordándose estudiar este asunto en la confección del nuevo Presupuesto.

Finalmente, el Sr. Butjosa ruega se interese de la autoridad Sanitaria de la Junta Local de Sanidad, sean retiradas inmediatamente las reses que llegan muertas a las estaciones, por el peligro que ello representa para la salud pública, acordándose cursar la correspondiente solicitud.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las doce del mediodía, con los vivas de Arriba España y Viva España, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo, el Secretario, de que certifico.

Ramón Nepre
Juan Butjosa
Pedro Planeta
M. Castelló
José Pralt
Francisco Moreno
R. Gotinos

Alcalde-Presidente
D. Ramón Nepre
1er. Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º. Teniente Alcalde
D. Pedro Planeta
3er. Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló

En la villa de Mollet a diez y siete de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete. Siendo las diez de la mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y concurriendo los Señores Concejales anotados al margen.

Leída el acta de la anterior, luego de abierta la sesión, fué aprobada.